LICENCIA N° 116



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA AÑO

Fecha de Expedición: 16 DE ENERO DE 2025

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

2025

CLAVE CATASTRAL

Denominación: FERRETERIA SAN PEDRO Giro del Negocio / Uso propuesto: FERRETERIA Número de empleados: 3 Monto de la inversión: --Calle del predio: AVENIDA MIGUEL HIDALGO NTE Número oficial: # 1010 Comunidad o colonia: CARRETERA PANAMERICANA Uso actual: FERRETERIA Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia frente: AVENIDA HIDALGO Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA CALLE FRENTE Frente **PUERTA** FRENTE FRONTAL DE SU Izquierda **NEGOCIO** Fondo Derecha CALLE FONDO Metros cuadrados del predio: FTE 20.00 MTS FDO 10.00 MTS Área aproximada: 200.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Director (a) de Finanzas Municipales
L.C. Juan José Fraire Dueñez

SOMBRERETE, ZACATECAS A 16 DE ENERO DE 202

